

**Gobierno del Estado  
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo  
de segunda Clase de  
fecha 2 de Noviembre  
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 16 de enero del 2010.

No. 05

***Folleto Anexo***

***al***

***Periódico Oficial***

**PRESUPUESTOS DE EGRESOS para el ejercicio fiscal del año 2010 de los siguientes Municipios: Coyame del Sotol, Bachiniva, Uruachi, Namiquipa, Huejotitán, Camargo, Rosario, Saucillo, Aquiles Serdán, Valle de Zaragoza, Guadalupe y Calvo, Ojinaga, Coronado, Maguarichi y Buenaventura, Chih.**

Presidencia Municipal Aquiles, Serdán, Chih.

## SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO 21 DE DICIEMBRE DEL 2009.

EN EL MUNICIPIO DE AQUILES SERDAN, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DEL 2009, REUNIDOS EN EL SALON DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CIUDADANOS ROBERTO RAMIREZ LOPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFR. TOMAS VILLASANA LARES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS REGIDORES C. JAVIER GUSTAVO BUSTAMANTES MARTINEZ, REGIDOR DE HACIENDA, C. MARINA HERNANDEZ ORTIZ, REGIDORA DE EDUCACION, C. ELIA CECILIA CARRILLO RANGEL, REGIDORA DE GANADERIA, C. CAYETANO TRINIDAD MORALES, REGIDOR DE GOBERNACION, C. LUIS GUSTAVO JIMENEZ AMEZCUA, REGIDOR DE SALUD, C. ENRIQUETA SANCHEZ GARCIA, REGIDORA DE ATENCION A LA MUJER Y EL C. DANIEL ROSALES ESQUIVEL, SINDICO MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

I.- LISTA DE PRESENTES.

II.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

III.- ANALISIS Y/O APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010.

PRIMER PUNTO.- LISTA DE PRESENTES. SE PROCEDE CON ESTE ORDEN ESTANDO PRESENTES EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LOS C. REGIDORES Y EL SINDICO MUNICIPAL, POR LO TANTO EL QUORUM ES LEGAL.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, EL C. PROFR. TOMAS VILLASANA LARES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SIENDO ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD.

TERCER PUNTO.- COMO UNICO PUNTO A TRATAR EL ANALISIS Y/O APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010.

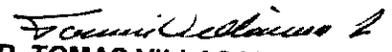
ACTO CONTINUO Y EN USO DE LA PALABRA EL C. PROFR. TOMAS VILLASANA LARES SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SOLICITA LA INTERVENCION DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ROBERTO RAMIREZ LOPEZ, PARA QUE DE A CONOCER AL H. CABILDO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2010. POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA Y ANALIZAR DICHO DOCUMENTO. A CONTINUACION EL C. PROFR. TOMAS VILLASANA LARES SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PONE A CONSIDERACION ESTE PRESUPUESTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DIA Y FECHA SENALADA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DAMOS FE.

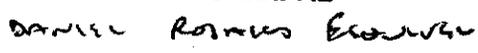
  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ROBERTO RAMIREZ LOPEZ

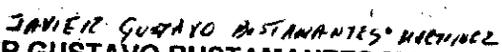
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

  
C. PROFR. TOMAS VILLASANA LARES

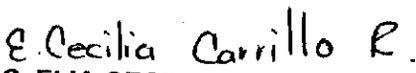
SINDICO MUNICIPAL

  
C. DANIEL ROSALES ESQUIVEL

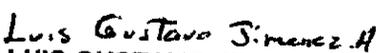
REGIDORES

  
C. JAVIER GUSTAVO BUSTAMANTES MARTINEZ  
REGIDOR DE HACIENDA

  
C. MARINA HERNANDEZ  
REGIDORA DE EDUCACION

  
C. ELIA CECILIA CARRILLO RANGEL  
REGIDORA DE GANADERIA

  
C. CAYETANO TRINIDAD MORALES  
REGIDOR DE GOBERNACION

  
C. LUIS GUSTAVO JIMENEZ AMEZCUA  
REGIDOR DE SALUD

  
C. ENRIQUETA SANCHEZ GARCIA  
REG. DE ATENCION A LA MUJER

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009

MUNICIPIO DE : AQUILES SERDAN

\$ 13,139,883.00

508 Servicios Personales  
501 Remuneración de Personal De Carácter Permanente

\$ 7,325,753.00

\$ 861,013.00

07	Presidencia	\$ 610,137.00	
	0001 Sueldo base	\$ -	
	0002 Gratificaciones	\$ 164,791.00	
	0003 Compensaciones fijas	\$ 6,292.00	
	0004 Compensación por horas extras y suplencias.	\$ 6,925.00	
	0005 Prima vacacional	\$ -	
	0006 Prima de antigüedad	\$ 72,968.00	
	0007 Gratificación anual	\$ -	\$ 482,928.00
02	Secretaria	\$ 300,269.00	
	0001 Sueldo base	\$ -	
	0002 Gratificaciones	\$ 142,702.00	
	0003 Compensaciones fijas	\$ -	
	0004 Compensación por horas extras y suplencias.	\$ 3,468.00	
	0005 Prima vacacional	\$ -	
	0006 Prima de antigüedad	\$ 36,489.00	
	0007 Gratificación anual	\$ -	\$ 318,654.00
03	Tesoreria	\$ 249,183.00	
	0001 Sueldo base	\$ -	
	0002 Gratificaciones	\$ 15,158.00	
	0003 Compensaciones fijas	\$ 6,292.00	
	0004 Compensación por horas extras y suplencias.	\$ 4,171.00	
	0005 Prima vacacional	\$ -	
	0006 Prima de antigüedad	\$ -	
	0007 Gratificación anual	\$ 43,870.00	\$ 2,639,597.00
04	Seguridad Publica	\$ 1,893,168.00	
	0001 Sueldo base	\$ -	
	0002 Gratificaciones	\$ 428,108.00	
	0003 Compensaciones fijas	\$ 65,436.00	
	0004 Compensación por horas extras y suplencias.	\$ 21,887.00	
	0005 Prima vacacional	\$ -	
	0006 Prima de antigüedad	\$ 231,000.00	
	0007 Gratificación anual	\$ -	\$ 325,487.00
05	Obras Publicas	\$ 178,179.00	
	0001 Sueldo base	\$ -	
	0002 Gratificaciones	\$ 105,405.00	
	0003 Compensaciones fijas	\$ 6,295.00	
	0004 Compensación por horas extras y suplencias.	\$ 3,090.00	
	0005 Prima vacacional	\$ -	
	0006 Prima de antigüedad	\$ 32,518.00	
	0007 Gratificación anual	\$ -	\$ 623,012.00
06	Servicios Municipales	\$ 881,260.00	
	0001 Sueldo base	\$ -	
	0002 Gratificaciones	\$ -	
	0003 Compensaciones fijas	\$ 4,803.00	
	0004 Compensación por horas extras y suplencias.	\$ 5,740.00	
	0005 Prima vacacional	\$ -	
	0006 Prima de antigüedad	\$ 81,409.00	
	0007 Gratificación anual	\$ -	\$ 83,675.00
07	Desarrollo Social	\$ 43,145.00	
	0001 Sueldo base	\$ -	
	0002 Gratificaciones	\$ 32,256.00	
	0003 Compensaciones fijas	\$ -	
	0004 Compensación por horas extras y suplencias.	\$ -	
	0005 Prima vacacional	\$ -	
	0006 Prima de antigüedad	\$ 8,274.00	
	0007 Gratificación anual	\$ -	\$ 86,348.00
08	Oficial Mayor	\$ 44,148.00	
	0001 Sueldo base	\$ -	
	0002 Gratificaciones	\$ 33,000.00	
	0003 Compensaciones fijas	\$ -	
	0004 Compensación por horas extras y suplencias.	\$ 960.00	
	0005 Prima vacacional	\$ -	
	0006 Prima de antigüedad	\$ 8,250.00	
	0007 Gratificación anual	\$ -	\$ 288,808.00
09	Junta De Agua	\$ 139,000.00	
	0001 Sueldo base	\$ -	
	0002 Gratificaciones	\$ 83,800.00	
	0003 Compensaciones fijas	\$ 41,800.00	
	0004 Compensación por horas extras y suplencias.	\$ 2,100.00	
	0005 Prima vacacional	\$ -	
	0006 Prima de antigüedad	\$ -	

0007	Gratificación anual	\$	22,108.00	
10	Catastro			\$ 124,233.00
0001	Sueldo base	\$	61,403.00	
0002	Gratificaciones	\$	-	
0003	Compensaciones fijas	\$	32,500.00	
0004	Compensación por horas extras y suplencias.	\$	18,900.00	
0005	Prima vacacional	\$	1,500.00	
0006	Prima de antigüedad	\$	-	
0007	Gratificación anual	\$	8,930.00	
11	Regidores			\$ 1,188,000.00
0001	Sueldo base	\$	566,000.00	
0002	Gratificaciones	\$	-	
0003	Compensaciones fijas	\$	-	
0004	Compensación por horas extras y suplencias.	\$	-	
0005	Prima vacacional	\$	-	
0006	Prima de antigüedad	\$	-	
0007	Gratificación anual	\$	622,000.00	
12	Sindicatura			\$ 324,000.00
0001	Sueldo base	\$	165,000.00	
0002	Gratificaciones	\$	-	
0003	Compensaciones fijas	\$	124,000.00	
0004	Compensación por horas extras y suplencias.	\$	-	
0005	Prima vacacional	\$	3,000.00	
0006	Prima de antigüedad	\$	-	
0007	Gratificación anual	\$	32,000.00	
502	Remuneración de Personal de Carácter Transitorio			\$ 4,484,230.00
04	Seguridad Publica			\$ 128,000.00
0001	Trabajos eventuales	\$	128,000.00	
0002	Interinos	\$	-	
0003	Gratificaciones	\$	-	
0004	Gratificación anual	\$	-	
05	Obras Publicas			\$ 1,102,230.00
0001	Trabajos eventuales	\$	802,000.00	
0002	Interinos	\$	-	
0003	Gratificaciones	\$	248,000.00	
0004	Gratificación anual	\$	44,000.00	
0005	Prima vacacional	\$	8,230.00	
06	Servicios Municipales			\$ 3,254,000.00
0001	Trabajos eventuales	\$	2,350,000.00	
0002	Interinos	\$	-	
0003	Gratificaciones	\$	749,000.00	
0004	Gratificación Anual	\$	130,000.00	
0005	Prima vacacional	\$	25,000.00	
503	Remuneraciones Adicionales y Especiales			\$ 818,800.00
01	Presidencia			\$ 235,000.00
0001	Viáticos y gastos de transporte	\$	235,000.00	
0002	Indemnizaciones	\$	-	
02	Secretaria			\$ 25,400.00
0001	Viáticos y gastos de transporte	\$	25,400.00	
0002	Indemnizaciones	\$	-	
03	Tesoreria			\$ 25,400.00
0001	Viáticos y gastos de transporte	\$	25,400.00	
0002	Indemnizaciones	\$	-	
04	Seguridad Publica			\$ 271,300.00
0001	Viáticos y gastos de transporte	\$	59,300.00	
0002	Indemnizaciones	\$	212,000.00	
05	Obras Publicas			\$ 237,400.00
0001	Viáticos y gastos de transporte	\$	25,400.00	
0002	Indemnizaciones	\$	212,000.00	
12	Sindicatura			\$ 25,400.00
0001	Viáticos y gastos de transporte	\$	25,400.00	
0002	Indemnizaciones	\$	-	
504	Pagos por Conceptos de Seguridad Social			\$ 356,000.00
01	Pagos por conceptos de seguridad social			\$ 356,000.00
0001	Cuotas para servicios médicos	\$	356,000.00	
0002	Cuotas al IMSS	\$	-	
0003	Cuotas para el fondo de retiro	\$	-	
505	Remuneraciones de Personal por Honorarios Profesionales			\$ 154,000.00
01	Remuneraciones de Personal por Honorarios Profesionales			\$ 154,000.00
001	Honorarios	\$	154,000.00	
510	Materiales y Suministros			\$ 4,642,181.00
511	Papeletería y Artículos de Escritorio			\$ 812,811.00

01	Papelera y artículos de escritorio		\$ 612,811.00
0001	Material de oficina	\$ 209,000.00	
0002	Material para computadora	\$ 343,000.00	
0003	Material de imprenta	\$ 36,000.00	
0004	Libros y revistas	\$ -	
0005	Periódicos y suscripciones	\$ 11,011.00	
0006	Otros	\$ 13,800.00	
512	Elaboración e Impresión de Formas		\$ -
00	Elaboración e impresión de formas	\$ -	
0001	Certificado de ingresos, egresos, y póliza cheque	\$ -	\$ 3,648,700.00
513	Materiales de Mantenimiento		\$ 3,648,700.00
01	Materiales de mantenimiento	\$ 307,000.00	
0001	Neumáticos y cámaras	\$ 2,451,000.00	
0002	Combustibles	\$ 157,500.00	
0003	Lubricantes y aditivos	\$ 53,000.00	
0004	Material de limpieza	\$ 84,000.00	
0005	Material eléctrico	\$ 577,000.00	
0006	Refacciones, accesorios y herramientas menores	\$ -	
0007	Artículos para extinción de incendios	\$ 21,200.00	
0008	Pinturas	\$ 18,000.00	
0009	Materiales para instalaciones	\$ -	
514	Otros Materiales y Suministros		\$ 380,650.00
01	Otros materiales y suministros	\$ 41,080.00	
0001	Vestuario, uniformes y blancos	\$ -	
0002	Prendas de protección	\$ 18,480.00	
0003	Material para deportes	\$ 28,028.00	
0004	Material de fotografía, cine y grabación	\$ -	
0005	Material didáctico	\$ 110,572.00	
0006	Material de señalamiento	\$ 53,900.00	
0007	Munición y repuestos para armas	\$ 63,900.00	
0008	Otros materiales de seguridad pública	\$ 8,470.00	
0009	Material de botiquín	\$ -	
0010	Alimentación de personas	\$ -	
0011	Utensilios para el servicio de alimentos	\$ -	
0012	Alimentación de animales	\$ -	
0013	Equipo y enseres para animales	\$ -	
0014	Artículos veterinarios	\$ -	
0015	Material para programas agropecuarios	\$ -	
0016	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	\$ 27,720.00	
0017	Artículos de biblioteca	\$ 16,400.00	
0018	Estancia de reos	\$ -	
0019	Material para talleres	\$ 23,100.00	
0020	Material y suministros varios	\$ -	
520	Servicios Generales		\$ 265,958.00
521	Servicios de Arrendamiento		\$ 265,958.00
01	Servicios de arrendamiento	\$ -	
0001	Arrendamiento de edificios y locales	\$ 265,958.00	
0002	Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$ -	
0003	Arrendamiento de equipo de transporte	\$ -	
522	Servicios Básicos		\$ 4,009,243.00
01	Servicios básicos	\$ 8,468.00	
0001	Servicio postal, telegráfico y mensajería	\$ 227,227.00	
0002	Servicio telefónico y telefax	\$ 3,738,180.00	
0003	Energía eléctrica	\$ 15,192.00	
0004	Servicio de agua potable	\$ -	
0005	Fletes, maniobras, y almacenajes	\$ -	
0006	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	\$ -	
0007	Servicio de vigilancia	\$ 22,178.00	
0008	Placas y tenencias	\$ -	
523	Difusión e Información		\$ 471,548.00
01	Difusión e información	\$ 13,398.00	
0001	Impresiones	\$ 26,950.00	
0002	Avisos oficiales	\$ 431,200.00	
0003	Promoción social y cultural	\$ -	
524	Servicios de Asesoría, Estudio e Investigación.		\$ -
01	Servicios de asesoría, estudio e investigación.	\$ -	
0001	Estudios, investigaciones y proyectos	\$ -	
0002	Avalúos técnicos de predios	\$ -	
525	Gastos Comerciales Financieros y de Seguros		\$ 179,718.00
01	Gastos comerciales financieros y de seguros	\$ 41,118.00	
0001	Intereses, descuentos y otros servicios bancarios	\$ 120,690.00	
0002	Seguros y fianzas	\$ -	

0003	Impuestos de importación	\$	-	
0004	Gastos judiciales y notariales	\$	15,400.00	
0005	Diferencias en cambios	\$	-	
0006	Actualización y recargos	\$	2,310.00	
526	<b>Mantenimiento y Reparación de Equipo y Vehículos</b>			\$ 214,053.00
01	Mantenimiento y reparación de equipo y vehículos		\$ 214,053.00	
0001	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	\$	137,823.00	
0002	Mant. y reparación de equipo y mobiliario de oficina.	\$	2,310.00	
0003	Mant. y reparación de maquinaria y equipo pesado	\$	38,500.00	
0004	Mant. y reparación de equipo de computo.	\$	6,830.00	
0005	Mant. y reparación de equipo de señalamiento	\$	-	
0006	Mant. y rep. de equipo de comunicación.	\$	28,490.00	
527	<b>Mantenimiento de Obras</b>			\$ 1,362,632.00
01	Mantenimiento de obras		\$ 1,362,632.00	
0001	Conservación y reparación de edificios públicos	\$	208,080.00	
0002	Reparación y mantenimiento de vialidades	\$	154,000.00	
0003	Rep. y mant. de alumbrado publico	\$	154,000.00	
0004	Rep y mant. de parques, jardines, glorietas y monumentos	\$	53,900.00	
0005	Rep y mant de caminos vecinales	\$	192,560.00	
0006	Construcciones temporales	\$	-	
0007	Obras hidráulicas	\$	429,752.00	
0008	Locales de deporte y recreación.	\$	84,700.00	
0009	Drenaje y alcantarillado	\$	84,700.00	
0010	Mantenimiento de escuelas	\$	-	
528	<b>Servicios Oficiales</b>			\$ 61,600.00
01	Servicios oficiales		\$ 61,600.00	
0001	Gastos de ceremonial y de orden social	\$	-	
0002	Congresos, convenciones y exposiciones	\$	61,600.00	
530	<b>Transferencias</b>			\$ 1,642,150.00
531	<b>Transferencias</b>			\$ 1,642,150.00
01	Subsidios y apoyos		\$ 1,642,150.00	
0001	Instituciones educativas	\$	300,000.00	
0002	Instituciones de beneficencia	\$	-	
0003	Instituciones sociales no lucrativas	\$	-	
0004	Cooperaciones y ayudas	\$	66,550.00	
0005	Becas	\$	48,400.00	
0006	Fomento al turismo	\$	-	
0007	Fomento al deporte	\$	18,700.00	
0008	Dependencias oficiales	\$	-	
0009	Subsidios culturales y científicos	\$	27,500.00	
0010	Serv. de coord. de salubridad y asistencia	\$	-	
0011	Subsidios al sistema DIF	\$	720,000.00	
0012	Protección a ancianos y desvalidos	\$	461,000.00	
0013	Subsidios a agrupaciones campesinas	\$	-	
0014	Registro nacional de electores	\$	-	
0015	Otras prestaciones sociales	\$	-	
540	<b>Bienes Muebles</b>			\$ 507,500.00
541	<b>Mobiliario y Equipo de Oficina</b>			\$ 177,500.00
01	Mobiliario y equipo de oficina		\$ 177,500.00	
0001	Artículos y equipo de biblioteca	\$	65,000.00	
0002	Equipo contra incendio	\$	-	
0003	Equipo de computo y accesorios	\$	75,000.00	
0004	Equipo de ingeniería y dibujo	\$	-	
0005	Equipo de oficina	\$	37,500.00	
542	<b>Maquinaria y Equipo</b>			\$ -
01	Maquinaria y equipo		\$ -	
0001	Equipo de seguridad publica y armamento	\$	-	
0002	Maquinaria y equipo para suministro de agua potable	\$	-	
0003	Maquinaria pesada y equipo de construcción	\$	-	
0004	Equipo de radio y comunicación	\$	-	
543	<b>Equipo de Transporte</b>			\$ 330,000.00
01	Equipo de transporte		\$ 330,000.00	
0001	Camiones recolectores de limpia	\$	330,000.00	
0002	Camiones de obra publica	\$	-	
0003	Vehiculos de seguridad publica	\$	-	
0004	Automóvil y/o Pick Up "A"	\$	-	
0005	Motocicletas "A"	\$	-	
0006	Bicicletas	\$	-	
544	<b>Otros Bienes de Capital</b>			\$ -
01	Otros bienes de capital		\$ -	
0001	Animales de trabajo	\$	-	

	0002	Animales mostrencos	\$	-		
	0003	Instrumentos musicales	\$	-		
550		<b>Bienes Inmuebles</b>			\$	-
551		<b>Edificios</b>			\$	-
	01	Edificios	\$	-		
	0001	Edificio "A"	\$	-		
552		<b>Terrenos</b>			\$	-
	01	Terrenos	\$	-		
	0001	Terreno "A"	\$	-		
560		<b>Obras Públicas y Construcciones</b>			\$	2,263,348.00
561		<b>Construcción de Edificios Públicos</b>			\$	-
	01	Construcción de edificios públicos	\$	-		
	0001	Obra "A"				
	0002	Obra "B"				
	02	Construcciones locales deportivos y recreación	\$	-		
	0001	Obra "A"	\$	-		
	0002	Obra "B"	\$	-		
562		<b>Construcción de Escuelas</b>			\$	-
	01	Construcción de escuelas	\$	-		
	0001	Obra "A"	\$	-		
	0002	Obra "B"	\$	-		
563		<b>Construcción de Drenaje y Alcantarillado</b>			\$	-
	01	Construcción de drenaje y alcantarillado	\$	-		
	0001	Obra "A"				
	0002	Obra "B"	\$	-		
564		<b>Construcción de Obras de Agua Potable</b>			\$	-
	01	Construcción de obras de agua potable	\$	-		
	0001	Obra "A"				
	0002	Obra "B"	\$	-		
565		<b>Construcción de Vialidades</b>			\$	2,263,349.00
	01	Construcción de vialidades	\$	2,263,349.00		
	0001	Obra "A"	\$	295,943.00		
	0002	Obra "B"	\$	703,315.00		
	0003	Obra "C"	\$	628,556.00		
	0004	Obra "D"	\$	464,537.00		
	0005	Obra "E"	\$	270,998.00		
566		<b>Construcción de Plazas, Jardines, Glorietas y Monumentos</b>			\$	-
	01	Construcción de plazas, jardines, glorietas y monumentos	\$	-		
	0001	Obra "A"	\$	-		
	0002	Obra "B"	\$	-		
567		<b>Construcción de Obras de Alumbrado Público y Redes de Electrificación</b>			\$	-
	01	Construcción de obras de alumbrado público	\$	-		
	0001	Obra "A"	\$	-		
	0002	Obra "B"	\$	-		
	02	Construcción de redes de electrificación	\$	-		
	0001	Obra "A"	\$	-		
	0002	Obra "B"	\$	-		
568		<b>Const. de Líneas y Redes de Comunicación</b>			\$	-
	01	Const. de líneas y redes de comunicación	\$	-		
	0001	Obra "A"	\$	-		
	0002	Obra "B"	\$	-		
569		<b>Otras Obras</b>			\$	-
	01	Otras Obras	\$	-		
	0001	Obra "A"	\$	-		
	0002	Obra "B"	\$	-		
570		<b>Deuda Pública Presupuestada</b>			\$	-
571		<b>Deuda Pública Presupuestada</b>			\$	-
	01	Empréstitos Bancarios	\$	-		
	0001	Banco "A"	\$	-		
	0002	Banco "B"	\$	-		
	02	Proveedores	\$	-		
	0001	Proveedor "A"	\$	-		
	0002	Proveedor "B"	\$	-		
	03	Acreeedores Diversos	\$	-		
	0001	Acreeedor "A"	\$	-		
	0002	Acreeedor "B"	\$	-		
	04	Retenciones por pagar	\$	-		
	0001	Impuesto sobre sueldos y salarios	\$	-		
	0002	Cuotas sindicales	\$	-		
	0003	Inss	\$	-		

0004	Impuesto sobre la renta por honorarios	\$	-	
0005	Impuesto sobre la renta por Arrendamiento	\$	-	
04	Depositos a favor de terceros			\$ -
0001	En garantía "A"	\$	-	
0002	En garantía "B"	\$	-	
05	Dependencias oficiales			\$ -
0001	Dependencia "A"	\$	-	
0002	Dependencia "B"	\$	-	
590	Aportaciones Federales			\$ 3,927,635.00
591	Fondo de Infraestructura Social Municipal			\$ 1,362,189.00
00	Agua potable			\$ -
0001	Comunidad "A"	\$	-	
01	Alcantarillado			\$ -
0001	Comunidad "A"	\$	-	
02	Drenaje y letrinas			\$ -
0001	Comunidad "A"	\$	-	
03	Urbanización municipal			\$ -
0001	Comunidad "A"	\$	-	
04	Electrificación rural y colonias pobres			\$ -
0001	Comunidad "A"	\$	-	
05	Infraestructura básica de salud.			\$ -
0001	Comunidad "A"	\$	-	
06	Infraestructura básica de educación			\$ -
0001	Comunidad "A"	\$	-	
07	Mejoramiento de vivienda			\$ -
0001	Comunidad "A"	\$	-	
08	Caminos rurales			\$ -
0001	Comunidad "A"	\$	-	
09	Infraestructura Productiva Rural			\$ -
0001	Comunidad "A"	\$	-	
10	Despensas, becas, y otros			\$ -
0001	Comunidad "A"	\$	-	
11	Desarrollo institucional municipal 2%			\$ -
0001	Prom y dif de la obra publica ejecutada con recursos FISM	\$	-	
0002	Capacitación a funcionarios y personal del municipio	\$	-	
0003	Profesionalizar al personal mpal que opera los rec del FISM	\$	-	
0004	Asistencia técnica externa	\$	-	
0005	Equipamiento	\$	-	
0006	Acondicionamiento de los espacios físicos de bienes inmuebles	\$	-	
12	Obra Publica			\$ 1,362,189.00
0001	Obra Publica Varias	\$	1,362,189.00	
592	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal			\$ 2,585,446.00
00	Cumplimiento de Obligaciones			\$ -
0001	Pago deuda instituciones oficiales	\$	-	
0002	Pago deuda instituciones financieras	\$	-	
0003	Pago deuda instituciones particulares	\$	-	
01	Por concepto de seguridad publica			\$ 185,000.00
0001	Seguridad publica	\$	185,000.00	
02	Obra Publica			\$ 820,446.00
0001	Obra Publica "A"	\$	220,400.00	
0002	Obra Publica "B"	\$	457,346.00	
0003	Obra Publica "C"	\$	142,700.00	
03	Festividades			\$ 990,000.00
0001	Festividades	\$	700,000.00	
04	Obras Hidraulicas			\$ 290,000.00
0001	Obras Hidraulicas	\$	290,000.00	
05	Apoyos Educacion			\$ 280,000.00
0001	Apoyos Educacion	\$	280,000.00	

TOTAL EGRESOS

\$ 32,687,430.00